

Expediente: **6111/16**
Carátula: **CREDINEA S.A. C/ REYES NELSON ALFREDO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **15/08/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - *CREDINEA S.A., -ACTOR*
900000000000 - *REYES, NELSON ALFREDO-DEMANDADO*
900000000000 - *SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 6111/16



H106028642269

JUICIO: CREDINEA S.A. c/ REYES NELSON ALFREDO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 6111/16 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

Presento a despacho e informo a S.S. que en fecha 27/12/2024 se recepcionó de la oficina de digitalización, el archivo PDF correspondiente a la digitalización de las actuaciones que en papel conforman la presente causa caratulada. Asimismo hago constar que la misma no se encuentra en estado de reservado.- Secretaría, 14 de agosto de 2025. AGP, 6111/16.

San Miguel de Tucumán, 14 de agosto de 2025. **I)** Téngase presente informa actuarial. **II)** Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 13/08/2025 presentado por el letrado JOSE SALAS CRESPO: Atento que las actuaciones en papel correspondientes a la presente causa se encuentran íntegramente digitalizadas (conf. art. 161 del CPCC) y que la misma no se encuentra en estado de reservado, a lo solicitado, no ha lugar. **III)** Asimismo se hace conocer al letrado presentante que la presente causa se encuentra disponible para su consulta web a través del PORTAL DEL SAE - Página del Poder Judicial.- AGP, 6111/16.

Actuación firmada en fecha 14/08/2025

Certificado digital:
CN=GIOVANNIELLO CASANOVA Maria Isabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277517766

Certificado digital:
CN=PRADO Ana Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27266383733

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.